



Colegio San Antonio
en Sabiduría y Fraternidad



CIRCULAR N° 16 Evaluación de los estudiantes segundo semestre

Estimados padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien junto a sus familias, especialmente en este periodo de tanta vulnerabilidad e incertidumbre.

A través de esta circular pretendemos clarificar el proceso de calificación de los aprendizajes que se aplicará en este segundo semestre, siguiendo los lineamientos del MINEDUC. En relación a lo anterior, y citando el documento enviado a los colegios el día lunes 24 de agosto "Criterios para la evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a IV medio" se declara que *"El Consejo Nacional de Educación en la Resolución Exenta N° 151 de 14 de mayo de 2020 que ejecuta el acuerdo N° 80/2020 que informó favorablemente y aprobó la priorización curricular propuesta por el Ministerio de Educación, señaló que "en la incertidumbre sobre el futuro inmediato, y las limitaciones para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, es necesario contar con marcos de orientación y apoyo que tengan en especial consideración el hecho de que todavía no es posible determinar con precisión el tiempo en el que podrá desarrollarse el año escolar, por lo que es fundamental que se adopten criterios flexibles sobre el plan de estudios y evaluación, que permitan optimizar los procesos académicos, considerando la realidad disímil de los diversos establecimientos educacionales"*.

Es este marco que al contar con las evidencias de aprendizaje en plataforma Classroom y el retiro de guías impresas a los niños sin conexión, los estudiantes de nuestro colegio, terminarán su año escolar con dos notas en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias y con una nota en las otras asignaturas. De este modo se obtendrá el promedio general que servirá para la promoción del estudiante, junto al análisis que se haga de su asistencia y/o participación en el proceso de aprendizaje.

PERIODOS EVALUATIVOS	ESTUDIANTES QUE TRABAJAN EN CLASSROOM	ESTUDIANTES QUE TRABAJAN CON GUÍAS EN EL HOGAR
17 de agosto al 15 de octubre	Esta calificación contempla el trabajo que hacen los estudiantes a través de la plataforma y una instancia evaluativa, que podría ser una prueba o un trabajo encomendado por cada docente.	Se evaluará cada guía entre el 28 de agosto hasta el 2 de octubre, luego se promediarán las notas, llegando a una nota final.
15 de octubre al 23 de diciembre	Se evaluarán las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias (en III medio, Lengua y literatura, Matemática, Ciencias para la ciudadanía y Educación	Se evaluarán con calificación, las guías entregadas desde el 23 de octubre hasta el 27 de noviembre (6 guías por asignatura) promediando las 6

Colegio San Antonio
“Crecer en Sabiduría y Fraternidad”

	ciudadana) con calificación. Esta calificación se construirá además con el trabajo en Inglés, Tecnología, Artes, Música, filosofía y Ed. Física. No se considerará el Plan Electivo de III y IV, a excepción de Física.	calificaciones y generando una calificación final por asignatura
--	---	--

Este Plan de Evaluación será trabajado en cada asignatura y los profesores jefes, en encuentros con sus cursos. Se debe recordar además que durante toda esta etapa de trabajo on line, se ha evaluado a cada niño y niña de manera formativa (sin calificación) y lo que se implementará a contar del mes de agosto es la certificación de los aprendizajes logrados a través de una nota. Esta calificación deberá considerar el logro de los objetivos de aprendizaje en las actividades de las evaluaciones formativas y sumativas.

Por otro lado, la implementación de la Priorización Curricular sugerida por el Mineduc y puesta en marcha en el mes de mayo, implica que durante todo el año escolar 2020 se han trabajado en profundidad los mismos objetivos y contenidos, de lo que se desprende que cada estudiante será calificado considerando su desempeño en cada actividad que se ha desarrollado y retroalimentado en las clases virtuales, junto con una instancia evaluativa final, la que será informada y clarificada oportunamente a cada padre y apoderado.

Reiteramos nuestro agradecimiento por todo el esfuerzo que se ha realizado desde cada una de las familias que conformar nuestra comunidad educativa, siempre pensando en la relevancia del logro de aprendizaje de parte de nuestros estudiantes.

“Comienza haciendo lo necesario; luego haz lo posible y de repente estarás haciendo lo imposible.” San Francisco de Asís

Verónica Pavez Espinoza
Subdirectora

Santiago 2 de septiembre 2020